



XIV Encontro Nacional da ANPUR

23 a 27 · maio · 2011 · Rio de Janeiro

XIV ENCONTRO NACIONAL DA ANPUR

Maio de 2011

Rio de Janeiro - RJ - Brasil

ACERCA DEL DESARROLLO URBANO DOMINANTE Y LAS PRÁCTICAS ALTERNATIVAS EN LA
REGIÓN METROPOLITANA DE BUENOS AIRES

Karina Andrea Cortina (LATEC FAU UNLP Argentina) - karinacortina@hotmail.com

Arquitecto, Posgraduando en Doctorado en Ciencias Sociales FLACSO Argentina, Docente Investigadora Laboratorio de Tecnología y Gestión Habitacional de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata Argentina

Acerca del Desarrollo Urbano Dominante y las Prácticas Alternativas en la Región Metropolitana de Buenos Aires.

RESUMEN

Los desafíos y problemas pendientes de abordar hoy acerca del desarrollo de nuestras ciudades son deudas contraídas con anterioridad que se han profundizado y concentrado en círculos viciosos de informalidad, precariedad municipal y especulación haciendo cada vez más lejano el pasaje a círculos virtuosos de acceso a suelo formal, fortalecimiento municipal y oferta de suelo servido barato que garantice un desarrollo social participativo con mayor equidad y simetrías socio-territoriales. Considerando como gran problema del gobierno del territorio la ausencia de un marco conceptual que preceda y presida las acciones del Estado que procure reafirmar criterios básicos de convivencia y garantice el ejercicio de derechos humanos como el acceso al trabajo, a la salud, la educación, o a una vivienda digna; es que el presente trabajo aborda e indaga referentes teóricos – conceptuales de las siguientes direcciones en la producción de conocimiento sobre lo urbano: el rescate de la historicidad y singularidad de las formaciones sociales latinoamericanas; el lenguaje transdisciplinar, las racionalidades alternativas, la lectura activa y dialógica de la cuestión urbana; la simultaneidad de los movimientos de involución y evolución de las ciudades; la inclusión de otros saberes y la valorización de contextos y lugares; la resistencia a la reproducción acrítica de paradigmas y modelos, superando el economicismo y la tecnocracia.

PRESENTACION

Las últimas tres décadas se han caracterizado por las profundas transformaciones socioeconómicas y políticas y por los relevantes cambios en los patrones de producción y configuración de las ciudades. La lógica de los años 90s que, delegó la gestión de la mayoría de los consumos colectivos urbanos en el sector privado, con el consecuente efecto diferenciador en la estructuración del territorio, acentuó la fragmentación del espacio urbano en coincidencia con procesos de agudización de desigualdades socio-económicas y un cambio en el patrón tradicional de segregación socioespacial (Smolka – Mullahy, 2007).

Los desafíos y problemas pendientes de abordar hoy, son asimismo deudas contraídas con anterioridad a estos procesos que se han profundizado y concentrado en círculos viciosos de informalidad, precariedad municipal y especulación haciendo cada vez más lejano el pasaje a círculos virtuosos de acceso a suelo formal, fortalecimiento municipal y oferta de suelo servido barato que garantice un desarrollo social participativo con mayor equidad y simetrías socio-territoriales.

Las grandes ciudades de América Latina se caracterizan por presentar un desordenado crecimiento, reflejo de las profundas causas de orden económico, social y de la falta de planificación urbana.

La Región Metropolitana de Buenos Aires [RMBA] no escapa a ese proceso y en los últimos 30 años se ha consolidado, en su configuración socio-espacial, el acceso inequitativo a los bienes y servicios públicos. Desde la Dirección de Ordenamiento Urbano y Territorial, Subsecretaría de Urbanismo y Vivienda, del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, en el trabajo “Lineamientos Estratégicos para la Región Metropolitana de Buenos Aires” (2007) en el capítulo “Dilemas”, consideran que el gobierno del territorio se presenta como un problema central, que refiere a la existencia o no de una voluntad política dispuesta a priorizar los intereses de la sociedad respecto de los diferentes intereses sectoriales, sus inercias y resistencias. Y, plantean la urgencia de explicitar un marco conceptual que preceda y presida las acciones del Estado, reafirmando criterios básicos de convivencia y garantizando el ejercicio de derechos humanos como el acceso al trabajo, a la salud, la educación, o a una vivienda digna.

El presente trabajo aborda e indaga el marco conceptual, en clave de tecnología social, donde se valoren las siguientes direcciones en la producción de conocimiento sobre lo urbano: el rescate de la historicidad y singularidad de las formaciones sociales latinoamericanas; el lenguaje transdisciplinar, las racionalidades alternativas, la lectura activa

y dialógica de la cuestión urbana; la simultaneidad de los movimientos de involución y evolución de las ciudades; la inclusión de otros saberes y la valorización de contextos y lugares; la resistencia a la reproducción acrítica de paradigmas y modelos, superando el economicismo y la tecnocracia.

A partir de la constatación del agotamiento manifiesto de las formas tradicionales dominantes de intervención urbana, agotado el binomio que orientó tantos proyectos de modernización económica y cultural de las sociedades latinoamericanas: urbanización e industrialización, se considera entonces como un espacio de oportunidad para el análisis y la valorización de la pluralidad de proyectos alternativos que construyen día a día la ciudad metropolitana.

INDAGACIONES

En los últimos 30 años las **cuestiones centrales en la investigación urbana** se han centrado en:

- **los 70s**, por estar **fuertemente determinadas a partir del cambio político** (Topalov); en un contexto de fuerte intervención estatal y donde la sociología urbana es la disciplina que domina la escena. Se identifican principalmente dos corrientes que influenciaron a los estudios desarrollados en América Latina: la representada por Castells, que ubica en el centro del **análisis a los movimientos sociales urbanos**, de los que se esperaban profundos cambios en las políticas y en la planificación urbana y la representada por investigadores que adherían a la **teoría del capitalismo monopolista del Estado**, que en este caso esperaban el cambio social a partir del cambio político a nivel estatal.
- **los 80s**, concentrarse en la **reproducción social** (Topalov); fue fundamentalmente un período de crisis en la investigación urbana; a nivel institucional se desfinancian los estudios, se debilitan las instituciones y los equipos; los objetos de investigación definidos en la década anterior perdieron trascendencia y los planteos teóricos se vieron minados. Se relegan entonces los estudios macrosociales y se enfocan en lo local. Entendido como triunfo de los positivismos, se cuestionan los instrumentos de interpretación global. Paralelamente, la estabilización social, posiciona la cuestión de las “prácticas cotidianas”, las líneas de trabajo sobre “modos de vida”, explicitando las mediaciones existentes entre condiciones y prácticas posibles. Cuestiones como el rol de las mujeres y su especificidad se valorizan.
- **los 90s**, repositionar a las ciudades como objeto de estudio; siendo interés de varias disciplinas, multiplicando por lo tanto los enfoques. Se plantean centralmente dos

líneas de indagación: una sobre **las consecuencias urbanas de la internacionalización de la economía; prefigurando una nueva economía urbana**, se examinan entonces las transformaciones contemporáneas de los sistemas urbanos y la estructura interna de las grandes ciudades, en relación al contexto más amplio de la globalización económica y del ascenso de las tecnologías de información. La emergencia de un sistema urbano a nivel mundial y regional, que posiciona ciudades estratégicas para la coordinación internacional y la prestación de servicios a economías de carácter cada vez más transnacional. Trabajos teóricos y empíricos sobre ciudades globales entre los que se destacan las obras de Friedman (1986) Castells (1989) y Saskia Sassen (Sassen, 1994, 1996, 1997). Y, la segunda, sobre **las nuevas formas de exclusión social en la ciudad**, que indaga sobre el impacto de este conjunto de procesos en las transformaciones territoriales y sociales, analizando el aumento sostenido de las desigualdades, tanto entre ciudades como al interior del desarrollo de las mismas. Surge e planteamiento de **la emergencia de una nueva cuestión social** urbana a partir de los cambios cualitativos sociales, económicos y territoriales (Rosavallon, 1995) (Castel, 1997). Se trata de una ciudad que no hace sociedad (Donzelot y Jaillet, 1997). Estas indagaciones muestran como la organización del espacio urbano invisibiliza el lugar de cada uno en relación al de todos, como la sociedad se fragmenta, como los que más tienen ignoran a los que menos tienen; como los primeros se reagrupan para vivir entre ellos en zonas urbanas de alto costo social, manifestándose una primera consecuencia de esta descomposición que es la falta de solidaridad de la sociedad e dando lugar a la dialéctica, justificatoria de tales decisiones, de la inseguridad y la violencia.

- **a principios del siglo XXI**, identificar dos miradas sobre las problemáticas emergentes, una que analiza el **desarrollo desigual y las diferencias territoriales, donde se reconoce el hecho de que hay ganadores y perdedores del modelo imperante**. Y, la segunda, que trabaja de adentro para afuera, donde el interés reside en **reconocer la diversidad urbana de las fuerzas internas y las tácticas usadas por los actores locales, porque de ello también depende cómo se posiciona cada ciudad frente a las nuevas circunstancias y los resultados finales de las transformaciones en curso**.

Beatriz Cuenya (2000) considera que poder comprender los fenómenos urbanos a partir de una complementación de las últimas dos perspectivas planteadas es un avance respecto de las visiones a veces parciales del pasado, al evitarse así atribuir todo lo que ocurre en la ciudad a las fuerzas globales y a la vez que se impide la mera vuelta al individuo. Sostiene

entonces, que será necesario avanzar en la investigación **acerca de cómo se expresan en nuestras ciudades los nuevos temas y problemas que se plantean ya sea como evidencias o como hipótesis en los países desarrollados.**

Ahora bien, si sostenemos que el urbanismo se ha convertido en un factor indispensable en la gestión territorial (Germán Solinis, 2006), como mecanismo técnicoracional para la atracción de actividades productivas y de inversión, condiciones de la expansión económica y del desarrollo. Su eficiencia ha estado tradicionalmente ligada a una forma de regulación constituida por las políticas urbanas y de ordenamiento territorial, prácticas que piden el concurso de la economía, la técnica y las ciencias sociales, el todo englobado en el ámbito de las políticas públicas. Y, ante las transformaciones actuales inducidas por la globalización, las formas urbanas y sus políticas presentan desafíos inéditos que demandan nuevas respuestas. Contradicciones y los cambios en las prácticas urbanas a partir de una concepción más allá de lo económico, considerando interacciones entre los niveles técnico, político y social. Solinis, postula, asimismo, que **las desigualdades económicas y sociales agravan los problemas urbanos** y, que **el urbanismo no ha sido capaz de regular la distribución de los servicios y bienes para todos, ni lo será mientras continúe siendo su principal motor el capital inmobiliario, que no invierte en quien no es sujeto de crédito.** La globalización o mundialización, en donde la desigualdad trasciende las fronteras y se pierde la referencia regional. Las nuevas tecnologías, los flujos y las redes permiten que la generación de finanzas se dé en forma inmaterial e inmediata, sin control fiscal. Elementos que producen nuevos factores de economía y sociedad sin haber resuelto las contradicciones esenciales en relación a las formas sociales que representan las ciudades en el mundo o a los ciudadanos, aquellos que no tienen derecho real de disfrutar de los bienes que la sociedad produce. **Las crecientes complejidades urbanas y demandas de nuevos actores en las ciudades obligan a ampliar y ajustar conocimientos para una relación de incidencia visible en la formulación de políticas públicas que sustenten la inclusión y la equidad social en la producción y gestión del hábitat urbano.**

El presente trabajo se inscribe en la línea de indagación planteada por el Grupo de Trabajo de Desarrollo Urbano [GTDU] de CLACSO, integrado por investigadores de América Latina, que desde 1999, viene realizando reuniones de trabajo anuales para la visibilización y puesta en común de aportes a la discusión sobre la nueva naturaleza de la ciudad latinoamericana, en particular a partir de las transformaciones estructurales de las últimas décadas, intentando identificar rasgos comunes y singularidades en las grandes metrópolis de la región. En ese sentido, tanto las publicaciones, coordinadas por Ana Clara Torres Ribeiro, y las declaraciones de cada reunión establecen un posicionamiento que será

explicitado con mayores detalles en el apartado V [Marco Teórico] sobre el cual se apoyará la investigación.

En el 2000, ***Repensar la experiencia urbana de América Latina: cuestiones, conceptos y valores***, se presentó como el resultado de la reunión de ese año del GTDU, organizada bajo el título "Desarrollo urbano: ¿vieja temática o exigencia del presente?" con la intención de señalar, simultáneamente, el "envejecimiento" del nombre del grupo y alertar sobre la necesidad de una actualización, de forma articulada e interdisciplinaria, de la problemática urbana en América Latina. Esta actualización se reconocía como una exigencia del presente, tanto por la magnitud del drama social concentrado en los espacios urbano-metropolitanos, del cual las ciencias sociales no pueden apartarse, como por la rápida difusión de nuevos modelos de intervención pública e idearios para la experiencia urbana, que desconocen la historicidad del pensamiento social latinoamericano y la especificidad cultural y sociopolítica que particulariza cada contexto de la periferia del capitalismo.

En el 2004, ***El rostro urbano de América Latina***, registra los desafíos actuales de la urbanización latinoamericana, se analiza el diseño de sociedades sometidas a procesos de destrucción del tejido urbano y a los impactos de los principios neoliberales que desarticulan la acción del Estado, al preguntarse **¿cómo crear una forma de gestión urbana comprometida con los movimientos sociales y con racionalidades alternativas en la apropiación de la ciudad?** Considera que la reorganización mundial del capitalismo desterritorializa decisiones económicas y políticas e interfiere en la sociabilidad, y en ese sentido indaga sobre cómo resistir a la fragmentación y al encapsulamiento excluyente de la ciudad. Sostiene que los rápidos consensos, característicos del pensamiento hegemónico, ocultan los intereses que impiden la ampliación de la experiencia democrática en las ciudades latinoamericanas; y es así que considera necesario, por lo tanto, identificar estos intereses y denunciarlos, reconocer, por lo tanto, el rostro urbano de América Latina. Plantea como la creciente periferización de las clases populares demuestra la ausencia de enfrentamiento político real de los intereses que dominan la escena urbana. Asimismo reconoce, posibilidades de autoorganización que germinan en el tejido urbano todavía contenidas por la fuerza del discurso dominante; y es con esos elementos y cuestiones que el libro presenta conceptos y fenómenos que estimulan **la presencia de las ciencias sociales en la formulación de un nuevo ideal de desarrollo urbano, comprometido con la justicia y la defensa de identidades culturales profundas.**

En la publicación emergente de la VIII Reunión¹ del GTDU, se difunden diversas miradas latinoamericanas visibilizando prácticas utópicas o bien analizando bajo el prisma de dichas alternativas modelos y experiencias locales. En ese sentido se destacan cuatro trabajos que abordan el análisis de la problemática y se detallan a continuación:

- **“La Ciudadanía como nexo político – territorial: más allá de los derechos”**, donde Marcio Piñon Oliveira, partiendo del principio planteado por Arendt donde la política es algo que surge entre los hombres en el intra-espacio y se establece como relación que emana en la pluralidad y en la coexistencia de los diferentes. La política, como la ciudadanía, entendida así, fuera de la pluralidad de los hombres, sus prácticas y su desarrollo, es una abstracción y dicho ciudadano se vuelve entonces un ser de papel. Sostiene así, que pensar las utopías practicadas es pensar también en la manera en que se han tratado conceptualmente las nociones de ciudad, política y ciudadanía. Y propone entonces, trabajar con una noción de ciudadanía multifacetada y compleja, que se establece en la relación entre los hombres, en su pluralidad y coexistencia, considerando asimismo los desarrollos económicos y sociales, refiriéndose concretamente al análisis de las prácticas sociales en el espacio y sus nexos con el territorio como camino posible para pensar a través del debate de la ciudadanía las utopías practicadas en América Latina y los nuevos rumbos del desarrollo urbano.
- **“La Palabra Creadora”**, de Nayibe Peña Frade², donde se analiza la Bogotá de hoy que parece manifestar una realidad que fue prefigurada en una secuencia de programas de gobierno que empezó en los años noventa. Analiza entonces, administraciones que a su parecer crearon un deseo colectivo nuevo, sin antecedentes. Su análisis rescata la figura de los alcaldes como inventores de una visión de futuro a partir de un diagnóstico intelectualizado y racional de la realidad, y la innovación recae en que el futuro que crearon, fue adoptado por la gente como su deseo propio, situación que no tiene relación alguna con el pasado, y que a su parecer es ahí donde empieza a insinuarse la utopía. Y, rescata como primer rasgo utópico que se manifiesta en los planes seleccionados el hecho de que fueron textos instauradores. Se apoya a tal fin en la concepción de textos instauradores utilizada en dos contextos, una en los estudios de la ciencia y las disciplinas y otro en la propuesta teórica de Françoise Choay. Este trabajo se inserta en la investigación *“Bogotá Textual”*, donde propone una nueva recontextualización: el nombre “texto instaurador”, haciendo referencia a discursos de carácter normativo, institucional y

¹ Realizada en octubre próximo pasado, bajo el tema **“Utopías practicadas en ciudades de América Latina”**.

² Socióloga, magíster en Urbanismo. Docente e investigadora de la Universidad Autónoma de Colombia. Directora de la investigación **BOGOTÁ TEXTUAL**, Universidad Autónoma, 2008.

político. Y, en cuanto a los estudiosos del desarrollo de los saberes científicos rescata la visión que postula que un texto es instaurador cuando crea una nueva perspectiva, y cita a Foucault al considerar que son instauradores cuando lo que producen va más allá de un nuevo saber: crean la posibilidad y la regla de formación de otros textos y de esa manera se convierten en los definidores últimos de la validez teórica de una proposición ulterior. La discursividad posterior a la aparición de un texto instaurador se remite a él como a la coordenada primera y sus autores adquieren el estatus de «fundadores de discursividad», significando entonces que se convierten en modelo o principio, al constituir un acto fundacional con lo cual, citando a Cáceres, “se ubican al mismo nivel que sus transformaciones venideras”, entran a ser parte “del conjunto de las modificaciones que posibilitan”.

- **“Medellín ¿Del miedo a la esperanza? Gobierno, acción colectiva y proyecto de ciudad”**, de Omar Urán Alonso, siendo los objetivos del trabajo: mostrar cómo gran parte del “éxito” del gobierno reciente en la ciudad de Medellín se debe en gran parte a un doble proceso colectivo de la resistencia social frente al miedo y la violencia y de la interacción social amplia y creativa que articula y resignifica lo utópico y lo pragmático de la acción política en el gobierno de la ciudad; e indicar las dificultades, límites y potencialidades de ambas racionalidades (utópica y pragmática) en la construcción de un proyecto político democrático de ciudad y desarrollo urbano. Teóricamente se referencian en el concepto de acción social de Max Weber, a la vez que lo asumen en gran parte co-determinado y limitado por la estructura social de producción económica, en términos de Karl Marx, y procuran hacer del mismo, en su desarrollo amplio y extenso, una lectura en perspectiva de movimiento social, siguiendo en lo fundamental el enfoque y las categorías clásicas de Alain Touraine. Pero, incluyen la preocupación planteada por Whitebook de cómo evitar que el desarrollo institucional y procedimental-democrático cosifique y anule el potencial utópico y transformativo de la subjetividad humana.
- Y, en **“La construcción de la espacialidad barrial en las villas de la Ciudad de Buenos Aires”**, María Cristina Cravino, se propone debatir, dos cuestiones, la noción de espacialidad barrial en función de la tensión solidaridad - fragmentación social en las villas de la Ciudad de Buenos Aires y la idea de segregación en las villas de la Ciudad de Buenos Aires, abordando la relación entre los asentamientos informales y la ciudad formal y las ideas que circulan en torno a la sociabilidad barrial en las villas de la Ciudad de Buenos Aires. Sostiene, en el trabajo, la inviabilidad de pensar los procesos sociales desterritorializadamente ya que en su conformación social el territorio es parte de ese proceso inseparablemente y que el territorio siempre connota significados sociales. Por lo tanto, afirma que la territorialidad es

una construcción social que remite a una intencionalidad de la acción de control del espacio y devuelve a los agentes elementos para la construcción identitaria. Considera de esta forma, que superar visiones de causalidad unidireccional, plantea la necesidad de una mirada integral que captura las interfases relacionales del territorio y la sociedad; permitiendo entonces captar dos dimensiones: la procesual: al plantearse como una relación dialéctica, es necesario conceptualizar la territorialidad como un fenómeno dinámico, en movimiento; y la diversidad: al considerar que el territorio no puede ser homogéneo porque es el resultado de una construcción social, que por ende no existe un espacio puro, neutral, sino que por el contrario la territorialidad expresa el juego de relaciones de los diversos sectores sociales que interactúan en un territorio y disputan por él material y simbólicamente. Haciendo indispensable la necesidad de pensar lo espacial integrado a las dimensiones social-simbólicas y políticas, que dan por resultado una territorialidad particular, específica y generando consecuencias en la forma abordar los procesos específicos de las ciudades y sus imaginarios.

Y, finalmente, en la Declaración Buenos Aires “Por una Ciudad Justa” de dicha reunión, se valoran las siguientes direcciones en la producción de conocimiento sobre lo urbano: el rescate de la historicidad y singularidad de las formaciones sociales latinoamericanas; el lenguaje transdisciplinar, las racionalidades alternativas, la lectura activa y dialógica de la cuestión urbana; la simultaneidad de los movimientos de involución y evolución de las ciudades; la inclusión de otros saberes y la valorización de contextos y lugares; la resistencia a la reproducción acrítica de paradigmas y modelos, superando el economicismo y la tecnocracia, teniendo como guía una reflexión moral y ética de la experiencia urbana.

Las relaciones entre desarrollo urbano e institucionalidad democrática deben resistir el actual predominio de orientaciones para la gestión que transforman la ciudad en una máquina empresaria de crecimiento. Poggiese (en Alianzas transversales..., 2004) plantea la necesidad, por lo tanto, de reconocer los parámetros societarios de la eficiencia deseable, e interroga sobre cómo es posible aceptar que la eficiencia se transforme en un dominio controlado apenas por algunos. Considera así que se deben superar las directrices recomendadas por el neoliberalismo urbano que propician a las grandes reurbanizaciones inmobiliarias que privatizan la ciudad, mientras son ampliados los riesgos vividos por la mayoría; como también que una nueva concepción de desarrollo urbano que enfrente los ideales dominantes deberá apoyarse en las posibilidades abiertas en el presente. Se vuelve así indispensable reconfigurar la conciencia social de los riesgos actuales, lo que permitiría

el surgimiento de alianzas transversales que enfrenten, de forma solidaria, la problemática social.

A partir de la constatación del debilitamiento manifiesto de las formas tradicionales dominantes de intervención urbana, agotado el binomio que orientó tantos proyectos de modernización económica y cultural de las sociedades latinoamericanas: urbanización e industrialización, se considera entonces como un espacio de oportunidad para el **análisis y la valorización de la pluralidad de proyectos alternativos que construyen día a día la ciudad metropolitana.**

En la búsqueda y reflexión propuesta sobre las prácticas alternativas **se reconocen las potencialidades en las territorialidades populares, en la legislación urbana, en las culturas políticas, en formas de organización social, en proyectos de gobierno, en lenguajes y códigos culturales y en la materialidad urbana.** Desde esta perspectiva, al abordar el análisis del espacio socio-territorial de la ciudad metropolitana, se busca superar la tendencia actual a aprisionar el pensamiento crítico en el presente amplificado, un encierro en que se cae por enfatizar, casi con exclusividad, el pensamiento pragmático y operacional (Torres Ribeiro, 2008).

Asimismo, se distingue que la intención del presente abordaje de los desafíos del presente a partir de prácticas emergentes, se opone a metodologías que, relacionadas a la evaluación de las políticas urbanas, se limitan, por lo general, a destacar las experiencias consideradas bien sucedidas, las “buenas prácticas”. A diferencia de lo que presuponen esas metodologías, existen potencias utópicas que sobrepasan las prácticas consideradas ejemplares (Torres Ribeiro, 2008). Asimismo, en favor de la valorización de las prácticas utópicas, se puede decir que la propia escala del fenómeno urbano y las crecientes desigualdades sociales impiden que la presentificación pueda ser aceptada como única dirección y único sentido de la acción colectiva. Valorizar la ampliación de las voces propositivas y proyectivas, colaborando, de esta manera, para revelar futuros ansiados, casi nunca expresados.

Apoyado en los resultados de la última reunión del GTDU, dedicada al reconocimiento de los diferentes futuros posibles que germinan en prácticas sociales, procurando destacar tanto las disputas entre idearios de desarrollo urbano y entre culturas políticas como experiencias sociales que signifiquen la materialización de conquistas y deseos colectivos.

Se entiende como *ciudad justa* a la definición establecida por el GTDU – CLACSO en la Declaración Buenos Aires de su VIII Reunión. Una *ciudad justa* es, entonces, aquella donde:

1. Se respeta la vida, la identidad y la dignidad de las personas.
2. Hay acceso igualitario y equitativo a bienes y servicios.
3. Se garantiza la igualdad de oportunidades.
4. Los pobladores participan en la creación de la normatividad social.
5. Se garantiza la participación en espacios de decisión para elaborar e implementar políticas urbanas.
6. Se reconoce la utilización de espacios públicos físicos para las prácticas democráticas, la movilización de la ciudadanía y su libre expresión.
7. Coexisten los diferentes y se rechaza la discriminación, la marginación y la estigmatización.
8. Se promueve la economía social con recursos públicos priorizando la distribución equitativa de la riqueza.
9. Se reconoce en el espacio urbano su valor de uso sobre el valor de cambio que le otorga el mercado.
10. Permite la expresión espontánea y autónoma de la gente y la interactividad creativa, solidaria y libre de su experiencia urbana.

Se recurre, asimismo, a las nociones acerca de *la nueva cuestión social* (Rosanvallon, 1997) poniendo en crisis los principios organizadores de la solidaridad y la concepción mismas de los derechos sociales, explorando entonces las formas que podría asumir un *Estado providencia activo vinculado a la ciudadanía social*, que invitan a enriquecer la noción de derecho social, a reformular la definición de lo justo, de lo equitativo, a reinventar las formas de la solidaridad; en la búsqueda de *una práctica más activa de la democracia y de una idea renovada de nación*.

Como a la noción de exclusión (Castel, 1995) como un proceso creciente y acumulativo de desafiliación de los individuos con relación al trabajo y a la familia, ejes centrales de la inclusión social en las relaciones de producción de riqueza y del reconocimiento social. El autor señala el creciente individualismo y problematiza al denominar el individualismo actual como individualismo negativo. El individualismo negativo se afirma por la falta de consideración, de seguridad, de bienes asegurados y vínculos estables. Este autor encuentra el fundamento de esta situación en la crisis de legitimidad que expone con toda la intensidad la debilidad estructural del Estado, sea en el plano de la economía, con la derrocada del modelo de sustitución de importaciones como proyecto de desarrollo e

inclusión social; en el plano político-institucional, donde el modelo de ciudadanía regulada, definido por Santos (1979) como la inclusión controlada y vinculada a la inserción laboral, fue incapaz de universalizarse; en el plano simbólico-cultural, con la pérdida del poder de articulación de los intereses sociales en torno a la ideología del desarrollo.

Metrópolis se comprende como *un fenómeno enigmático, complejo y altamente diferenciado, que condensa mutaciones sociales, políticas y territoriales que debe ser descifrado* (Texto convocatoria al Seminario Metrópole: gobernó, sociedade, territorio; citado por Poggiese, 2006).

Descentralizar poder es una concepción, al que se adhiere en el marco del análisis, de democratizar el espacio territorial de la metrópolis; idea que se contrapone a la posición de la necesidad de un instancia metropolitana, supralocal de gobierno.

Es necesario explicitar una distinción acerca de la tensión entre las nociones de *local* y de *lugar*. Como es citado Milton Santos en el trabajo de Torres Ribeiro, *Metropoles e presentificacao* (2006), es “el lugar –un cotidiano compartido entre personas, empresas e instituciones- la cooperación y el conflicto son la base de la vida en común; porque cada cual ejerce una acción propia, la vida social se individualiza, la política se territorializa em el enfrentamiento entre organización y espontaneidad”.

Las metrópolis amplían sus fronteras, y la urbanización se intensifica, lo que exige el alcance de una percepción renovada y multiescalar del fenómeno urbano. Entretanto, el propio gigantismo de la urbanización dificulta su plena inclusión en el imaginario social y sobretodo en el imaginario político. Además, existe una evidente carencia de inversión en la construcción de esos imaginarios. A la ausencia de narrativas, imágenes y representaciones ampliamente compartidas de la trashumancia reducen el impacto social de los estudios metropolitanos. Sin duda la tarea de construcción de un imaginario transformador de la urbanización convoca a los científicos sociales. Pero convoca también a los poetas, músicos y artistas plásticos y todos aquellos que puedan colaborar en el alcance de un cúmulo de subjetividades indispensables para la revelación de los futuros que se ocultan en las formas físicas y sociales del presente (Torres Ribeiro, 2006).

El presente es fruto de la actualización de estructuras económicas, socio-espaciales y, además, de disputas entre diferentes futuros posibles (Lefebvre, 1969, citado por Torres Ribeiro, 2006). Entretanto, en plena conciencia de esas disputas y negada a la mayoría por la presión debida a la urgencias creadas por los que comandan el mercado y por aquellos

que, por intermedio de la acción política, procuran dominar el paisaje del futuro mediante discursos que niegan la incertidumbre y la duda. Para estos, la interrogación sobre el presente se orienta, sobretodo, por la lógica utilitarista y operacional. Para los demás, sin embargo, es indispensable conocer los movimientos mayores de presentificación. Sin ese conocimiento, tal como decía Milton Santos (1996), permanecemos aprisionados en un cotidiano mitificado y mitificador, lo que permite que apenas los dominantes, los señores de guerra y sus estrategias, construyan un pasaje presente → futuro, definiendo el norte de la modernización territorial, económica y político – cultural (Torres Ribeiro, 2006).

Se consideran referenciales en el desarrollo del trabajo los **ejes teóricos y empíricos** planteados por GTDU, en cuanto a:

- **Modelos y metáforas para utopías:** derecho a la proyección de la vida colectiva; cosmos y modelo; modelo y modelado de la vida urbana; resistencias a la racionalidad instrumental; utopías y conquistas sociales; utopías y politización de la experiencia urbana.
- **Imaginario urbanos:** imaginarios para ideologías; imágenes dominantes; lecturas (representaciones) insurgentes; imaginario de la solidaridad y de la cooperación; imaginario de la fragmentación y de la exclusión; representaciones de violencia y de la segregación.
- **Proyectos y prácticas:** proyecto y proyección de la experiencia urbana; poder y proyección; resistencias a la presentificación; proyección de prácticas sociales; formas proyectivas de organización social; proyecto y cultura política.
- **Utopías materializadas:** metodologías activas; simbologías libertarias de lo urbano; utopía y apropiación del espacio urbano; objetos urbanos utópicos; utopía y urbanismo progresista; materialización de la ciudadanía.

Y, en cuanto a al objetivo de pensar y analizar la potencial articulación de estas prácticas y su configuración en un modelo alternativo de desarrollo urbano, la posibilidad de generalizarlas, identificando sus vínculos con la afirmación de imaginarios urbanos alternativos, nos planteamos la necesidad de recurrir a la conceptualización de *cadena equivalencial* de Laclau en el análisis de la lógica de articulación política a través del populismo.

Demandas que enfrentan un sistema represivo. La política consiste en construir una hegemonía articulando distintas demandas, cualquier conjunto variopinto de demandas que logra ser articuladas por alguien bajo una demanda genérica, bajo *un significante vacío*, en

términos de Laclau, que tiene la capacidad de volverlas equivalentes, a través de una construcción discursiva, que de alguna manera constituye por lo tanto un *pueblo* donde siempre hay otro. No toda articulación populista termina cuajando en ruptura populista.

La *lógica equivalencial* está sostenida desde lo simbólico, al hacerlo dicotomiza el campo político (el otro) construyendo un pueblo bajo el significante vacío que termina, según Laclau, generalmente encarnado en un liderazgo, adquiriendo entonces una unidad, una presencia generada a partir de cuajar y de generar otro. Lo que da a su vez que la totalidad nunca es posible.

CONCLUSIONES

Cerramos la presente ponencia con las hipótesis desarrolladas a partir del marco conceptual expuesto. Consideramos, en ese orden, que:

1. existe un modelo de desarrollo urbano dominante que no encuentra respuestas a las problemáticas y desafíos presentes;
2. existen prácticas alternativas, de “sitio” en la RMBA, que tensionan el modelo de desarrollo urbano dominante;
3. esas prácticas son “utopías” emergentes en el presente de otras formas de relacionamiento, gestión y desarrollo;
4. esas prácticas son parte de un modelo emergente de gestión local y se identifican como tales en función de su propio desarrollo, de sus asociaciones.

Y nos apoyamos en Michael Burawoy al reflexionar acerca de la incidencia de la globalización en las prácticas de la vida diaria, al considerar el presente, como un mundo generado por la hegemonía, dominado por una constelación de ideologías – libertad de mercado y democracia liberal, soberanía y derechos humanos – que reconocen y trabajan desde las diferencias, a través de las diferencias. Reconociendo que la hegemonía está siempre protegida bajo la armadura de la coacción pero que esta es desplegada solo episódicamente (sí dramáticamente) en nombre de los principios universales. Y, desde su mirada, tal como las hegemonías nacionales no pueden ser derrocadas por revoluciones, la hegemonía global occidental no puede ser derrocada a través de la violencia; en su lugar volvemos a las guerras de posiciones en las cuales diferentes grupos con múltiples identidades tienen que ser tejidos juntos alrededor de intereses universales tales como derechos humanos o justicia medioambiental.

Sin pretender plantear la creación de movimientos fuera de orden hegemónico, creemos imperiosa la necesidad de dar a la luz los movimientos en sus terrenos que radicalizan el significado de la democracia, que se apropian del mercado, que democratizan la soberanía, que expanden los derechos humanos.

BIBLIOGRAFIA

- Burawoy, Michael (1991) "The Extended Case Method" en *Ethnography Unbound. Power and Resistance in the Modern Metropolis*, Berkeley: University of California Press.
- Burawoy, Michael et al. (2000) "Introduction" en *Global Ethnography. Forces, Connections and Imaginations in a Postmodern World*, Berkeley: University of California Press.
- Cardarelli, G. – Rosenfeld, M. (1998). *Las participaciones de la pobreza. Programas y proyectos sociales*. Ed. Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- Castel, Robert. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Ed. Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- Cicolella, Pablo. (2007). "Aportes para una geografía crítica sobre la ciudad latinoamericana actual". Trabajo presentado en el VII Encontro Nacional da Associação Nacional de Pós-Graduação em Geografia (ANPEGE) "Espacialidades Contemporâneas: o Brasil, a América Latina e o Mundo" (Niterói - RJ, 24 a 27 de setembro de 2007).
- Cuenya, Beatriz. (2000). *Las cuestiones centrales de la investigación urbana en cada época*. Ponencia presentada a la Mesa Final Lo urbano, una agenda abierta, IV Jornadas de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Taller Urbano. Buenos Aires, Argentina.
- de Sousa Santos, Boaventura. (2005). *Reinventar la democracia. Reinventar el Estado*. Ed. CLACSO. Buenos Aires, Argentina.
- (2006). *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. Ed. CLACSO. Buenos Aires, Argentina.
- Fleury, Sonia. (2005). *Ciudad de los Ciudadanos*. Trabajo presentado en el X Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Santiago de Chile, Chile.
- Forni, Floreal (comp.) (2002). *De la exclusión a la organización. Hacia la integración de los pobres en los nuevos barrios del conurbano bonaerense*. Ed. Ciccus. Buenos Aires, Argentina.
- Laclau, Ernesto. (1987). «Populismo y transformación del imaginario político en América Latina», *Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, nº 42, pp. 25-38.
- (1991). «Sobre los sujetos políticos», conferencia dictada en la materia de Sociología Política de la Universidad de Buenos Aires.
- (2005). *La razón populista*, Buenos Aires, FCE.
- Laclau E. – Mouffe Ch.(1987). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid. Ed. Siglo XXI.
- Laurelli, Elsa (edición.). (2004). *Nuevas Territorialidades: desafíos para América Latina frente al siglo XXI*. Ed. Al Margen. Buenos Aires, Argentina.
- Marradi, Archenti, Piovani. (2007). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Ed. Emecé. Buenos Aires, Argentina.

Mignaqui, I. (2006). "Dinámica Inmobiliaria y Transformaciones Metropolitanas. La Producción del Espacio Residencial en la Región Metropolitana de Buenos Aires en los '90: Una aproximación a la geografía de la riqueza".

Poggiase, Héctor. (2000). Desarrollo local y planificación intersectorial, participativa y estratégica. Breve revisión de conceptos, métodos y prácticas. Gestión local del desarrollo: planificación y alianzas estratégicas - Parques tecnológicos e incubadoras de empresas. Desarrollo local y gestión tecnológica. Mar del Plata, Argentina.

(2006). Descifrar el enigma de las metrópolis con la acción intencionada de intervenir produciendo cambios. En *Metrópole: governo, sociedade e território*, Catia Antonia da Silva et alli (orgs.), DP&A Editora, Rio de Janeiro, Brasil.

Rosanvallon, Pierre (1995). La nueva cuestión social. Ed. Manantial. Buenos Aires, Argentina.

Santos, Milton. (2000) Por uma outra globalização: do pensamento único à consciência universal. Rio de Janeiro, Brasil.

Smolka, Martim y Mullahy, Laura (ed). (2007). Perspectivas Urbanas. Temas críticos en políticas de suelo en América Latina. Ed. Lincoln Institute of Land Policy. Cambridge, Massachusetts.

Solinis, Germán. (2006). Urbanismo para la cohesión social. En *Revista Magis*. Ed. Universidad Jesuita de Guadalajara. Guadalajara, México.

Subsecretaría de Urbanismo y Vivienda. Dirección Provincial de Ordenamiento Urbano y Territorial. Garay, Alfredo (coord.). (2007). Lineamientos Estratégicos para la Región Metropolitana de Buenos Aires.

Torres Ribeiro, Ana Clara (comp.). (2000). Repensando la experiencia urbana de América Latina: cuestiones, conceptos y valores. Ed. CLACSO. Buenos Aires, Argentina.

(comp.). (2004). El rostro urbano de América Latina. Ed. CLACSO. Buenos Aires, Argentina.

(2006). *Metrópoles e presentificacao: imaginário necesario*, en *Metrópole: governó, sociedade e território*, da Silva – Freire – de Oliveira. Ed. DP&A: Farpej. Rio de Janeiro, Brasil.